INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO CALARCA
Decreto Departamental No.000500 de septiembre 3 de 2003
Decreto Departamental No.000024 del 10 de enero de 2008
DANE 163130000530- Nit 801.004.631-1

ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 07 DE MARZO 31 DE 2026

CONTRATANTE: Institución Educativa Instituto Calarcá

CONTRATISTA: **CESAR ARTURO ROJAS**

OBJETO: Mantenimiento correctivo de la cubierta de diferentes áreas de la institución, sellamiento de diferentes salones, bodega, área administrativa y el área de cafetería, se debe realizar el recorrido general para limpiar hojas, troncos que se encuentran en la cubierta y se debe sellar amarras y fisuras, adicional se debe cambiar las tejas de fibrocemento que se encuentran en mal estado y se debe realizar la limpieza e impermeabilización de diferentes cubiertas en concreto-terraza, con el objeto de garantizar la adecuación de todas las áreas del instituto Calarcá, obra de mano para pintar 5 salones con material donado por la Secretaria de Infraestructura Departamental.

MODALIDAD: Contratación régimen especial (reglamento interno consejo directivo)

VALOR: **($4.417.469.00) CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE**

PLAZO: VEINTE (20) DIAS CALENDARIO

FECHA DE SUSCRIPCION: MARZO 31 de 2026

FECHA DE INICIO: MARZO 31 de 2026

VENCIMIENTO DEL PLAZO: ABRIL 20 de 2026

SUPERVISOR: GUSTAVO ZAMUDIO BARBOSA

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro.: 0011 DE MARZO 31 DE 2026

En Calarcá Quindío, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los suscritos mayores de edad a saber**: GUSTAVO ZAMUDIO BARBOSA**, rector, en su condición de supervisor del contrato de prestación de servicio Nro.07 de marzo 31 de 2026, en nombre y representación de la Institución Educativa Instituto Calarcá y por la otra, el contratista **, CESAR ARTURO ROJAS,** quienes decidieron por mutuo acuerdo, haber cumplido la ejecución del 100% del objeto contractual del contrato de prestación de servicios Nro.07 de marzo 31 de 2026 y haber recibido a total satisfacción dar por terminado en la fecha en objeto contractual.

Esp. GUSTAVO ZAMUDIO BARBOSA
CC 9.777.889 de Calarcá Q
Rector
SUPERVISOR

CESAR ARTURO ROJAS
CC 18.389.829 de Calarcá Q
CONTRATISTA